

La Fundación Escuela Francesa de Cuenca desea contratar los servicios de un Consultor para *desarrollar su Plan Estratégico*.

Términos de Referencia

Elaboración del Plan Estratégico de la Fundación Escuela Francesa de Cuenca

Objetivo de la consultoría:

El consultor será responsable de sistematizar el Plan Estratégico de la FEFC en función del desarrollo articulado de los componentes de *Gestión Administrativa* que corresponden a los Proyectos Educativos Institucionales de la Unidad Educativa Joseph de Jussieu y UE Louis Godin.

• Definición de la misión del Consultor:

El consultor deberá:

Definir un cronograma de trabajo que incluya las fases de:

- o Participación y consulta a los estamentos que conforman la comunidad educativa;
- Entrevista a funcionarios y empleados de la FEFC para identificar y describir los procesos sustantivos y adjetivos;
- o Formulación del Plan Estratégico.
- Aspectos relevantes a considerar:
- Homologación institucional.
- o Sostenibilidad financiera.
- o Eficiencia administrativa
- o Posicionamiento y diferenciación de marca en el mercado.
- o Perfil de salida
- o Disminución de la tasa de deserción
- o Proyecto inmobiliario para la institución.



Perfil del Consultor:

- o Experiencia en elaboración de Planificación Estratégica.
- o Título de 4° nivel en gestión.
- o Preferencialmente, experiencia en el ámbito educativo.

• Productos:

Informe final de consultoría debe incluir:

- a. Planificación Estratégica.
- b. Desarrollo de componente de Gestión Administrativa del PEI de las Unidades Educativas.
- c. Organigrama y estatuto orgánico-funcional.
- d. Manual de Procesos.
- e. Propuesta de actualización normativa con sistematización de instrumentos normativos administrativos.

Plazo:

Todo el cronograma de trabajo, incluida la presentación de resultados no podrá exceder los noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del contrato de servicios.

• Fecha y de presentación de propuesta:

El interesado deberá remitir la propuesta al correo <u>presidencia@fefc.edu.ec</u> hasta las 20:00 del día 30 de mayo.

La propuesta deberá ser remitida en un solo archivo formato PDF, y deberá incluir: la propuesta de trabajo, el perfil del consultor, el RUC habilitante, la propuesta de costos y la información de contacto.

No se considerarán aquellas propuestas que no cumplan con uno de los elementos arriba señalados.



La Fundación Escuela Francesa se guarda el derecho de seleccionar, entre las propuestas presentadas, aquella que considere mejor según lo resuelto por su directorio.